

VALPARAÍSO, 23 de abril de 2026.

Señora  
**CATHERINE TORIEL LEÓN**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero.  
Presente.

**REF.** Informa acuerdos en Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 inciso segundo y del artículo 10, ambos de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado vengo en informar como hecho esencial, lo siguiente:

El día jueves 23 de abril del presente año, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de la Inmobiliaria Santiago Wanderers S.A, en la cual, se adoptaron, entre otros los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria Anual 2025.
2. Se aprobaron el Balance General, Estados Financieros y el Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2025.
3. Se eligieron como nuevos directores de la sociedad a las siguientes personas: José Arcadio Torrejón Linares, Andrés Toledo Acuña, Luis Sánchez Cruz, Matías Sánchez Strange, Carlos Sierralta Castillo, Francisca Burgos y Enric Almonte Duque.
4. Se designó como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2025 a CEYA Auditores inscrita con el N°5 del Registro de Empresas de Auditoría Externa de la CMF.
1. Se fijó como periódico para efectuar las publicaciones de citación a Juntas de Accionistas al diario electrónico "elmostrador.cl"

Finalmente, se informa que se remitirá a la brevedad, y dentro de los plazos reglamentarios, copia certificada del Acta de la Junta General de Accionistas.

Sin otro particular le saluda con la mayor atención.

  
**JORGE GARCÍA BARTUREN**  
Gerente General  
Inmobiliaria Santiago Wanderers S.A.